

Sexta sesión ordinaria: 15 de enero de 2016

Agenda

- Lectura de los acuerdos de la Quinta Sesión de la Comisión Especial para la adecuación de la Ley N° 30364 – Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Informes
- Orden del día:
 - Debatir y aprobar el instructivo de la PNP.
 - Revisión y aprobación de la “Ficha de Valoración de Riesgo de mujeres víctimas de violencia de pareja” y presentación de la propuesta de la “Ficha de Valoración de Riesgo de Niños, Niñas y Adolescentes2.

Asistentes

Sector	Nombre
MIMP	*Silvia Loli Espinoza, Mery Vargas Cuno, Erica Reupo Aiquipa, Ruth Riveros Serrano, Julio Noriega Calderón Germán Ruiz Trujillo, Elizabeth Vásquez Sotelo, Karina Padilla Reynaga, Andrea Ofracio, Jacqueline Valenzuela Jiménez, Leina López Ulloa, Kenny Pérez Díaz, Ysabel Navarro, Ana Victoria Suarez.
Justicia y Derechos Humanos	Jairo Yaipén Mauricio
Poder Judicial	Ysabel Cristina Torres Vega, Javier Ballón Sarmiento
Ministerio Público	Rita Figueroa Vásquez, Julissa Urbizagastegui Manrique
Ministerio del Interior	Norma Rojas, Remigio Murillo Zegarra, Janneth Castro Tapia, Gladys Elizalde Moncada
Ministerio de Economía	-----
Instituto de Medicina Legal	Patricia Ruiz Cruz
Ministerio de Salud	Irma Zárate Lezama

Acuerdos

- Se enviará la propuesta de la “Ficha de Valoración de Riesgo de Niños, Niñas y Adolescentes”.
- El Instituto de Medicina Legal se pronunciará sobre la calificación y valoración del daño psíquico de la víctima, previstas en el artículo 26 de la Ley N° 30364.
- Incorporar la violencia económica en la “Ficha de Valoración de Riesgo de mujeres víctimas de violencia de pareja”.
- Se discutirá en la próxima sesión la metodología de la validación de las “Fichas de Valoración de Riesgo”.

- Se consultará al Ministerio Público respecto de la interpretación unívoca del artículo 16° de la Ley 30364 por el Ministerio Público a nivel nacional y de la aplicación ultraactiva.